

FRANCISCO VICENTE AGUILERA

Nada tengo mientras no tenga patria

Convencido de que para Cuba no existía otro camino que alcanzar la independencia, no duda en poner toda su enorme fortuna al servicio de esa causa

Por DAMIANA NIURKA PÉREZ FIGUEREDO*



Ilustración: VALDERRAMA

A Francisco Vicente Aguilera, Martí le llamaba "el padre de la República".

La vida de Francisco Vicente Aguilera constituye uno de los ejemplos supremos de entrega a la causa por la libertad de los cubanos. Perteneció a una de las familias más pudientes de la oligarquía bayamesa. Su padre, Antonio María Aguilera Tamayo, coronel de los Reales Ejércitos y del Batallón de Milicias Blancas Disciplinadas de Infantería de Bayamo y Santiago de Cuba, contrajo nupcias con doña Juana Tamayo Infante. Fruto de esa unión, el futuro vicepresidente del Gobierno mambí nació en Bayamo el 23 de junio de 1821.

Como era usual en la época, el joven Francisco Vicente halla esposa dentro de su ámbito social y la elegida es Ana Manuela Kindelán y Sánchez-Griñán, joven proveniente de una prestigiosa familia santiaguera, con quien tiene 10 hijos. Abogado de profesión, Aguilera hereda el rango militar que ya había ostentado su progenitor, responsabilidad que desempeña en Bayamo, y el título nobiliario de Conde, que nunca reclama. Al fallecer su hermano Antonio, en

él recae también el cargo de regidor y alguacil mayor del ayuntamiento de su ciudad, aparte de asumir el de síndico en los hatos de Virama y Cabaniguán. Hereda, además, una extensa fortuna monetaria en escudos oro, así como propiedades rústicas y urbanas que lo convirtieron en el mayor hacendado de la región oriental.

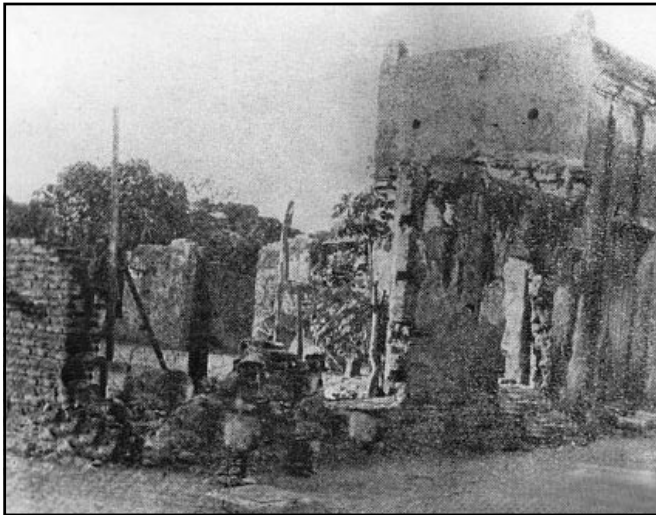
En mayo de 1852, según el inventario realizado a sus pertenencias, el patrimonio ascendía a un total de 2 694 905 escudos, evaluado a partir de la siguiente tasación: fincas urbanas en Bayamo, 160 000; semovientes (ganado en pie) en ese territorio, 53 000; posesiones rústicas en las jurisdicciones de Bayamo, Tunas y Jiguani, incluyendo antiguas haciendas reducidas a sitios, 1 417 594; mientras que en Manzanillo poseía propiedades urbanas; semovientes; y fincas rústicas.

No sería más grande su riqueza que su amor a la patria. Sus coetáneos, al recordarlo, resaltarían su nobleza de espíritu y bondad natural, humildad, modestia, gratitud hacia los semejantes. Convencido de que para Cuba no existía otro camino que alcanzar la independencia, no duda en poner toda su fortuna al servicio de la causa. Devendría, desde su ciudad natal, Venerable Maestro de la Logia Estrella Tropical No. 19, vinculada al Gran Oriente de Cuba y las Antillas (Goca), institución donde predominaban entonces las ideas independentistas.

Al asumir la presidencia del Comité Revolucionario de Bayamo, aparte de tejer una red conspirativa, estimula a su gran amigo Pedro Figueredo Cisneros a componer una canción patriótica, *La Bayamesa*, nuestro actual Himno Nacional. Desde que se decide el levantamiento para octubre, Aguilera se prepara para apoyarlo desde su hacienda Santa Rosa, en Cabaniguán. Y parte para Bayamo una vez pronunciado el grito de independencia por Carlos Manuel de Céspedes, a quien reconoce como el hombre capaz de liderar la Revolución y a quien sigue como el más fiel de los soldados durante la contienda.

Al frente de su tropa, integrada por 150 hombres, Aguilera jura el 17 de octubre de 1868 que lucharía hasta lograr la independencia de Cuba. Armados con fusiles, escopetas, trabucos y machetes, van a encontrarse con el Héroe del 10 de Octubre. Sería en el ingenio Santa Isabel, propiedad de Francisco Vicente, donde el

Autor no identificado



Ruinas de la casa del prócer (tal como se encontraban a inicios del siglo XX), destruida por el fuego en el incendio de Bayamo.

Perifoneo La Demajagua



Encabeza el monumento erigido a los héroes en Bayamo.

Padre de la Patria organizaría los preparativos para la toma de la ciudad de Bayamo el 20 de octubre de 1868.

Luego de la derrota de la guarnición española, durante 83 días la urbe es libre, convertida en capital de la Revolución. Se reorganiza el Ayuntamiento con la promulgación de órdenes y decretos, entre ellos, la abolición de la esclavitud. Sin embargo, al no lograr detener el avance del Ejército español, conscientes de lo que significaría la llegada del jefe militar colonialista Valmaseda, los patriotas toman la decisión de incendiar la ciudad el 12 de enero, para no rendirla a los peninsulares.

Cuando Aguilera conoce que sus riquezas van a convertirse en cenizas, expresa: "Si esa es la voluntad de los bayameses, destrúyase todo por el fuego. Yo renuncio a los mismos, porque yo no tengo nada mientras no tenga Patria".

La Asamblea de Guáimaro (10 al 12 de abril de 1869) lo designa secretario de la Guerra. Dimite a inicios de 1870, pero la renuncia no es aceptada por el Gobierno mambí. Pasa a ser vicepresidente de la República de Cuba en Armas desde el 24 de febrero siguiente. Céspedes lo pone al frente de la jefatura del 1er. Cuerpo de Oriente, en el campamento de Ojo de Agua de Melones, en Las Tunas, el 8 de marzo de 1870, con el grado de mayor general del Ejército Libertador. Las autoridades colonialistas le embargan los bienes que le quedaban.

El 21 de julio de 1871 sale Aguilera de los campos de Cuba. Se le había asignado la responsabilidad de atender la Agencia General de la República en el exterior, por lo que se traslada hacia los Estados Unidos. En el cumplimiento del deber transcurrieron seis años durante los que lucharía incansablemente para organizar y lograr la unidad de los emigrados cubanos. Aunque la tarea es difícil, predica con el ejemplo, lejos de la compañía de su esposa e hijas, quienes viven en la más pro-

funda nostalgia, con grandes penurias y carencias materiales.

Francisco Vicente Aguilera muere en 1877, en condiciones de extrema pobreza en Estados Unidos. Al respecto escribiría el coronel y escritor mambí Manuel Sanguily: "Muchas veces, el día que llevaba a su pobre habitación de una casa de huésped las manos llenas de oro, no tuvo ni un solo pan para comer, y cubanos y americanos le vieron a menudo, recorriendo a pie las calles de Nueva York, entre la nieve, con los zapatos rotos. Fue así un millonario que mendigaba por la libertad y la independencia".

*Máster en Ciencias Históricas. Directora de la Casa de la Nacionalidad Cubana de Bayamo.

Fuentes consultadas:

El libro Guerra de los Diez Años, de Ramiro Guerra. El texto Francisco Vicente Aguilera, de Manuel Sanguily (reproducido por el Diario de la Marina, 22 de febrero 1948). El Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba, de la Casa Editorial Verde Olivo.

Estimula a su gran amigo Pedro Figueredo Cisneros a componer una canción patriótica, La Bayamesa, nuestro actual Himno Nacional.

Autor no identificado

